



FORMATO ELABORACION PLAN OPERATIVO ANUAL  
POA

Código: FTDE01-XX



Versión: 001  
Fecha de aprobación:

RE DEL PLAN:		PLAN OPERATIVO GERENCIA DE PENSIONES 2014																																								
STRATÉGICO:		Fortalecer un modelo de gestión efectivo y transparente para el manejo de los recursos públicos destinados al objeto misional de la entidad. Garantizar la calidad y oportunidad en la atención, trámites y servicios prestados a los afiliados y beneficiarios.																																								
ESPOSABLE:		GESTION PENSIONES														ÁREA ORGANIZATIVA: ÁREA JURISDICCION COACTIVA																										
ESCALA:		Escala Para Planes														PRESUPUESTO:																										
ESPOSABLE:		GLORIA ROCÍO RAYO OVIEDO																																								
META	ACTIVIDAD	PONDERACIÓN VERTICAL	AÑO 2014																																							
			Ene		Feb		Mar		TOTAL	TOTAL EJEC	Abr		May		Jun		TOTAL	TOTAL EJEC	Jul		Ago		Sep		TOTAL	TOTAL EJEC	Oct		Nov		Dic		TOTAL	TOTAL EJEC	TOTAL	TOTAL EJEC						
			Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	TRIMESTRE	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	TRIMESTRE	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	TRIMESTRE	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	TRIMESTRE	Prog	Ejec	EN EL AÑO					
Gestión en prestaciones económicas	Sustanciar, liquidar y reconocer las prestaciones económicas, elaborando los actos administrativos conforme a derecho, con criterios de calidad, aplicando la normatividad correspondiente a cada caso, minimizando los términos de respuesta.	40	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	100%	0%						
Gestión de solicitudes con términos de ley	Estudiar y atender los derechos de petición y consultas de cuotas partes con oportunidad y calidad.	25	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	100%	0%						
Gestión de otras solicitudes	Tramitar oportunamente las solicitudes recibidas relacionadas con temas pensionales.	25	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	100%	0%						
Gestión contractual	Realizar el proceso precontractual con la Junta regional de Invalidez para la revisión del estado de invalidez de los pensionados y beneficiarios por invalidez.	5							0%	0%							50%																0%	0%	100%	0%						
	Hacer seguimiento a la ejecución del contrato de revision del estado de invalidez de los pensionados y beneficiarios por invalidez.	5							0%	0%																							20%	20%	40%	0%	20%	20%	20%	60%	0%	100%
		100.00	TOTAL PONDERACIÓN																																							